

Num. 265/240613

México, D.F., a 24 de junio de 2013

ES CONGRUENTE CON OBJETIVOS DEL MILENIO LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

- El gobierno de México ha puesto el dedo en la llaga para combatir el hambre y la pobreza extrema, expresa Rosario Robles Berlanga
- Firman la Sedesol y el PNUD un Memorando de Entendimiento en áreas de combate a la pobreza y de desarrollo humano

México ha emprendido un gran esfuerzo para combatir la pobreza extrema y el hambre en cumplimiento al mandato del Artículo 4º Constitucional y el primero de los Objetivos del Milenio, destacó la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, durante la firma del Memorando de Entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Al signar el documento con Marcia Freitas de Castro, representante Residente del PNUD en México, la titular de la Sedesol afirmó que la Cruzada Nacional Contra el Hambre “está permitiendo atender con un enfoque integral a 7.4 millones de mexicanos que carecían de visibilidad en los diagnósticos y las políticas públicas”.

El Memorando de Entendimiento (MOU por sus siglas en inglés) tiene el objetivo de elaborar y ejecutar programas y proyectos conjuntos que promuevan el desarrollo social y humano, así como la calidad de vida de la población en condiciones de pobreza, vulnerabilidad, rezago y marginación.

El evento marca el inicio de una nueva etapa de colaboración en las áreas de combate a la pobreza, desarrollo humano, movilidad social, capital social, cohesión social, análisis de la política social y evaluación de programas sociales.

La titular de la Sedesol explicó que las metas de “cero hambre” a partir de una alimentación y nutrición adecuada de personas en pobreza extrema y carencia alimentaria, así como la eliminación de la desnutrición infantil aguda, son congruentes con los Objetivos del Milenio, que México y 188 naciones más suscribieron en el año 2000 en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Explicó que desde el arranque de su gobierno, el Presidente Peña Nieto puso el dedo en la llaga e instruyó a atender el problema del hambre como una de las prioridades de su administración, porque “la existencia de mexicanos que sufren de privación de alimentos es un desafío ético y político; es una abierta contradicción con la fortaleza de nuestras instituciones, con el desarrollo democrático que hemos alcanzado”.

Señaló que la Cruzada ha significado enormes desafíos de coordinación interinstitucional, de construcción de acuerdos en medio de nuestra enorme pluralidad política; de diseño de política pública, de operación territorial y, contra todo, vamos superar estos retos, porque buscamos no sólo busca garantizar que la gente disponga de alimentos, sino también de un piso básico de bienestar con vivienda digna, infraestructura, educación, salud y opciones productivas”.

La secretaria de Estado aseguró que en apenas cinco meses, la Cruzada ha despertado el interés de diferentes sectores de la sociedad, así como como de organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que la ha calificado como una estrategia integral y focalizada que debería replicarse en otros países.

Reiteró el compromiso del gobierno mexicano para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, en especial al número uno, que es erradicar la pobreza extrema y el hambre, para lo cual los mexicanos emprendemos un gran esfuerzo a través de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

En este esfuerzo de política social integral, la secretaria Robles Berlanga afirmó que el gobierno de México incentiva la participación social para buscar salidas más eficaces a la pobreza; por ello, se trabaja para fortalecer al programa Oportunidades con proyectos productivos, se avanza en el padrón del Programa de Pensión para Adultos Mayores, y con el Seguro de Vida para Jefas de Familia.

Aseguró que se trabaja también en el diseño de lo que será el Sistema Nacional de Programas de Combate a la Pobreza, que constituye el compromiso seis del Pacto por México.

En su intervención, Marcia De Castro mencionó que el Acuerdo firmado servirá para instrumentar la colaboración en los próximos años, en la que “pondremos especial entusiasmo para implementar una estrategia de desarrollo social integral, incluyente y participativa que garantice el cumplimiento de los derechos humanos mediante la articulación de políticas públicas que efectivamente contribuyan a la disminución de la pobreza, la mejora de la calidad de vida y la reducción de las desigualdades de género, edad, etnia, económicas, de localización geográfica y condición de discapacidad, sustentada en esquemas de diálogo político y participación social inclusiva”.

La Representante Residente del PNUD reconoció la importancia del trabajo conjunto con la Sedesol para generar políticas públicas y proyectos orientados al desarrollo. “La suma de esfuerzos nos llevará a conseguir un objetivo compartido: que los derechos que la Constitución reconoce a los mexicanos se vuelvan libertades reales para lograr el desarrollo humano” añadió.

La nueva etapa de cooperación entre PNUD y la Sedesol, que simbólicamente comienza con la firma de este convenio, combinará esfuerzos para concretar acciones en favor del desarrollo humano de todos los habitantes del país.

Por el PNUD asistieron la Representante Residente Adjunta, María del Carmen Sacasa; el Coordinador General de la ODH, Rodolfo De la Torre García; el gerente del Programa de Reducción de la Pobreza y Competitividad, Anwar Suárez; la Coordinadora de Investigación y Análisis, Cristina Rodríguez García; la Coordinadora del Área de Competitividad Social, Fernanda Rodríguez González, y Analista de Políticas Públicas, Perla Estefanía Praz Becerril.

Por la Sedesol acudieron el subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación, Juan Carlos Lastiri Quirós; el subsecretario de Desarrollo Comunitario y Participación Social, Javier Guerrero García; el Oficial Mayor, Emilio Zebadúa González; la titular del Instituto de Desarrollo Social (Indesol), María Angélica Luna Parra; la Abogada General y Comisionada para la Transparencia, María Evangélica Villalpando, y Ramón Sosamontes, jefe de la Oficina de la Secretaria.

oo0oo